En el inicio de la cuarta semana de confinamiento, las fuerzas de seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) piden a la ciudadanía no bajar la guardia y denunciar aquellos comportamientos incívicos e insolidarios de los que tengan conocimiento.

- Entre las actuaciones está el desalojo de un local en Murcia donde celebraban el Domingo de Ramos y un vecino de Molina de Segura que a diario salía a practicar motocross

---

En las últimas 24 horas, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han detenido a cien personas y elevado 10.338 propuestas de sanción por infracciones a las normas de confinamiento adoptadas para frenar la pandemia del COVID-19.

Al iniciarse la cuarta semana del confinamiento previsto en los reales decretos-leyes que regulan la instauración del estado de alarma, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado piden a la ciudadanía no bajar la guardia en la lucha contra el coronavirus y denunciar aquellos comportamientos incívicos e insolidarios de los que tengan conocimiento.

A continuación, transcripción de la intervención de los portavoces policiales en la rueda de prensa posterior a la reunión del Comité Científico-Técnico COVID-19A de este lunes.

Subdirector general de Logística e Innovación de la Policía Nacional, comisario principal José García Molina:

"Hoy voy a comenzar dándoles las gracias a todos los ciudadanos. Siguen impartiendo una lección magistral a diario permaneciendo en sus casas confinados y demostrando que este virus lo paramos unidos. Y también darles las gracias por la colaboración ciudadana. Sus llamadas, alertando de conductas irresponsables, nos permiten identificar a esas personas insolidarias que no cumplen el Estado de Alarma.

Por citarles unos ejemplos, varias llamadas al 091 nos permitieron detener a un motorista en Molina de Segura (Murcia) que, a diario, salía a hacer motocross por un paraje cercano de la localidad. Fue necesario una hora de persecución para lograr darle alcance.

Y este domingo, en Murcia capital, fue desalojado un local donde se estaba celebrando el domingo de Ramos sin guardar las medidas impuestas por el Estado de Alarma. Fueron sancionadas 23 personas.

Nuevamente tenemos que hablar de personas que se fugan de hospitales siendo positivos de COVID-19. En este caso en el Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid, donde una mujer que se encontraba en aislamiento decidió irse a su vivienda. Tras más de diez horas de intensa búsqueda, Policía Nacional localizó a la enferma en su domicilio junto a su pareja, siendo ambos trasladados e ingresados en el hospital.

Son conductas totalmente irresponsables e inexplicables, que nos obligan a trabajar contrarreloj para minimizar los desplazamientos de los enfermos y, por lo tanto, los riesgos de contagio. No tengan duda de que Policía Nacional mantiene todos sus dispositivos de control para el cumplimento de las normas establecidas en este periodo.

Detenidos y actas
En las últimas 24 horas, el número de personas detenidas ha sido de 81 que hacen un total de 1.368. detenidos desde que entró en vigor el Real Decreto, lo que supone un incremento del 6,4 por ciento, con respecto al día anterior

Respecto a las sanciones, en las últimas 24 horas se han tramitado 4.803 actas, lo que supone un total de 99.690 desde el comienzo del Estado de Alarma, un incremento del 5 por ciento, con respecto al día anterior

Fronteras
Asimismo, en lo que se refiere al cierre de fronteras interiores con Francia y Portugal, en las últimas 24 horas se han realizado 137 denegaciones de entrada, se han controlado 1.812 vehículos y no se han realizado detenciones.

Farmacias
Policía Nacional ha reforzado su labor preventiva en torno a aquellos locales que siguen abiertos al público, incrementando la presencia de unidades de Seguridad Ciudadana para evitar la comisión de robos.

Y fruto de ese dispositivo, una brillante operación ha permitido detener in fraganti a dos jóvenes cuando atracaban una farmacia en el madrileño barrio de Carabanchel. La excelente

intervención de un policía de paisano, que persiguió a los delincuentes a la carrera y que incluso fue amenazado con un cuchillo, permitió la detención de ambos y abortar el atraco.

Gestiones posteriores han demostrado que los arrestados son los presuntos autores de otros ocho atracos similares, todos ellos cometidos en establecimientos de farmacia de la capital.

Quiero transmitir mi enhorabuena a los policías actuantes por esa meritoria intervención y, además, enviar un mensaje de tranquilidad a todos los comerciantes que siguen trabajando en servicios esenciales como farmacias y supermercados, para que los ciudadanos puedan estar abastecidos de sus productos.

Medidas de seguridad teletrabajo
Debido a la actual pandemia, muchas entidades y organizaciones han puesto en marcha el método de teletrabajo con el fin de evitar contagios entre sus empleados. Por tal motivo, se han tenido que implantar medidas de seguridad informáticas en tiempos muy reducidos, e incluso se han descuidado esas medidas que habitualmente se utilizan en los puestos de trabajo.

Los ciberdelincuentes son conscientes de esa situación y aprovechan esas vulnerabilidades en los equipos y servidores con el fin de obtener acceso a nuestra información, además de incrementar las campañas de phishing y de distribución de software malicioso.

Por ello, la unidad de Ciberdelincuencia de Policía Nacional recomienda una serie de normas básicas a las personas que realizan teletrabajo para evitar ser víctima de un ciberataque:

- Â Â Â Preste especial atención a todos los correos electrónicos e información recibida con la temática del COVID-19, y evite abrir los archivos adjuntos que contienen, haciendo caso únicamente de la información que provenga de su empresa y de los medios y fuentes oficiales.
- Â Â Â Tenga en cuenta que las autoridades sanitarias no utilizan el correo electrónico como medio para la difusión de información, por lo tanto, extreme la cautela con mensajes que pretendan provenir de algún servicio sanitario.
- Â Â Â Tenga los sistemas y antivirus actualizados y con todos los parches de seguridad correspondientes, e instale aplicaciones antimalware y active los filtros antispam.
- Â Â Â Y, por último, realice periódicamente copias de seguridad en dispositivos de almacenamiento independientes.

Cada día, 20.000 hombres y mujeres de Policía Nacional luchan contra el coronavirus desde las diferentes unidades y especialidades policiales. Policías que demuestran su dedicación y profesionalidad, velando por la seguridad ciudadana y persiguiendo los delitos allá donde se produzcan.

Policías que acuden rápidamente hasta el lugar donde sea necesario para realizar un auxilio

humanitario, o para transportar y proteger el envío de material médico.

Policías que están dando una lección magistral de colaboración y coordinación con el resto de organismos que trabajan en primera fila. Y también policías que cada día homenajean a los verdaderos protagonistas de esta lucha, los sanitarios, mediante un aplauso que no debe cesar.

Es nuestro trabajo, y siempre lo realizaremos bajo los cuatro principios que son nuestro ADN, nuestra esencia: servicio, dignidad, entrega y lealtad".

Jefe del Estado Mayor de la Guardia Civil, general José Manuel Santiago
"Nos encontramos en la cuarta semana de estado de alarma y de lucha abierta contra el COVID-19. Estas tres semanas de esfuerzo y sacrificio colectivo están dando sus resultados. Todos juntos debemos continuar trabajando con el mismo empeño. No es el momento de bajar la guardia.

Durante estos 22 días, los más de 76.000 hombres y mujeres que componen la Guardia Civil, y que prestan servicio en sus distintas especialidades, han venido haciendo con firmeza lo que saben hacer, velar por la seguridad de todos.

Para ello, durante todo este tiempo ha llevado a cabo la identificación de 1.393.573 personas y la interceptación de más de 41.462 vehículos. Como resultado de todas estas actuaciones, se han tramitado 99.981denuncias y se ha procedido a detener a 407 personas por delitos de resistencia y desobediencia.

Siguiendo la misma dinámica, pues como ya he dicho no es el momento de bajar la guardia, este domingo 22.036 guardias civiles han vuelto a prestar servicio a lo largo y ancho de nuestro país. De ellos, casi 15.000 (7.431 patrullas) lo hicieron patrullando ciudades, pueblos y carreteras de España.

Aunque el día transcurrió sin incidentes graves, como viene siendo habitual gracias al comportamiento ejemplar de la gran mayoría de la ciudadanía, continúan existiendo actitudes que solo pueden calificarse como insolidarias e irresponsables y que han motivado la tramitación de un total de 5.635 denuncias y la detención de 19 personas por delitos de resistencia y desobediencia.

Además, en lo que se refiere concretamente al control de las medidas restrictivas de la movilidad en carretera, entre todas las unidades del cuerpo (territoriales y de la Agrupación de Tráfico) a lo largo del fin de semana (viernes, sábado, domingo) se han realizado 18.444 controles que han dado como resultado la formulación de 3.157 denuncias, como la que se ha puesto a una persona que circulaba por una carretera de Sevilla a las 12 de la noche manifestando que venía de comprar una bombona de butano, aunque acabó reconociendo que iba a tomar unas copas con unos amigos y lo de la bombona era para saltarse el confinamiento, además dio positivo en el control de alcoholemia.

Pero, más allá de estas cifras, quisiera continuar incidiendo en la constante atención y

preocupación por los colectivos que son más vulnerables en estos momentos.

De esta forma, hoy me gustaría hacer especial referencia a nuestros jóvenes, un colectivo que puede verse especialmente afectado por esta situación, pues el permanecer tantos días en su domicilio, sin acudir a sus centros escolares ni relacionarse con personas de su edad, puede resultarles realmente difícil.

Por ello, y dada la excepcionalidad del momento, muchos niños y adolescentes hacen uso diario de las nuevas tecnologías, no sólo para atender sus obligaciones académicas, sino también como forma de relacionarse o entretenerse en su tiempo de ocio.

Ante esta situación, debemos ser conscientes que Internet y las redes sociales pueden conllevar peligros para ellos si no existe un adecuado control parental o una supervisión. Quiero recordarles que la Guardia Civil dispone de cuentas oficiales en Internet y en las redes sociales a través de las cuales nuestros especialistas dan consejos para prevenir conductas delictivas a través de la red y promover un uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías.

En concreto, en la página Web de la Guardia Civil y en el correo electrónico protección-menor@guardiacivil.org se pone a disposición de los menores y de su entorno familiar un canal de denuncia y asistencia ante posibles delitos y asistir a quienes hayan podido ser víctimas de los mismos. Todo ello sin olvidar nuestro teléfono 062 de atención permanente 24/7.

Esta labor complementa el magnífico trabajo de entidades y organismos como la fundación ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo), Pantallas Amigas o la Fundación ALIADOS, con las que la Guardia Civil mantiene una excelente relación y con las que colabora de manera permanente.

Entre todos hemos realizado un importante esfuerzo para llegar hasta aquí, y debemos seguir siendo constantes. Por ello, quiero reiterar el llamamiento a la responsabilidad ciudadana, responsabilidad que debe traducirse en el cumplimiento individual de las normas, en animar y dar fuerzas a quien tenemos al lado y, en caso de detectar conductas incívicas o antisociales, comunicarlas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado".